



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don  
 La cantidad de \$ : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 : 934,250 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : SERVICIO DE BANQUETERIA ESCUELA LOS ARRAYANES POR SEP.  
 Fecha de Pago : 12/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1350	30/09/2013	934,250

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		934,250
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	934,250	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	934,250	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		934,250
Sumas Iguales		1,868,500	1,868,500

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Supuesto Vigente	66,350,000		
Total Comprometido	61,687,746		
Saldo x Comprometer	4,662,254		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
PUCON

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS  
DEPTO EDUCACION

Ch. SOB.